
EDITORIAL

2

Entre los días 12 y 16 de noviembre recién pasado, se desarrolló el XX Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET), conjuntamente con el 14° Congreso Chileno de Medicina Veterinaria (AFEVET), en el marco de la celebración de los 51 años del Colegio Médico Veterinario de Chile A. G. El evento reunió a más de 900 expertos y especialistas venidos de EE. UU. de N.A., de Canadá, México, Brasil, Argentina, Colombia, Uruguay y demás naciones de Centro y Sudamérica, además de numerosos profesionales de nuestro país. Asistieron también representantes de varios países de la Unión Europea que compartieron experiencias con sus colegas del Nuevo Continente. Más de 600 trabajos originales recibidos avalan el interés suscitado por el evento científico que contó con cuatro Ejes Temáticos: "Medicina y Cirugía de Pequeños Animales", "Bienestar Animal", "Salud Pública", "Salud Animal y Globalización", "Producción Animal y Biodiversidad". Estos temas se desarrollaron en términos de Talleres, Conferencias, Mesas Redondas, Videos y Paneles. El día de la Inauguración, el Sr. Ministro de Agricultura Dr. Alvaro Rojas M. dictó una Clase Magistral y acto seguido, el Presidente de COLMEVET, Dr. Osvaldo Flores Weber, en su Discurso Inaugural, saludó y dió una cordial bienvenida a todos los asistentes.

Interesa reiterar algunos de los conceptos emitidos: "Los Colegios Profesionales fueron creados bajo el supuesto de que toda profesión debe cumplir con una misión dentro de la sociedad, pero con eficiencia y eficacia y bajo parámetros de conductas éticas y responsables. Y para lograr tales propósitos un Colegio Profesional está obligado a asegurar la calidad y la excelencia de los estudios de sus profesionales postulando la acreditación de todas las Carreras de Medicina Veterinaria conjuntamente con las instituciones de Educación Superior. También a capacitarlos y a actualizar sus conocimientos de manera regular y permanente, y a buscar procedimientos que aseguren la Certificación de las especialidades. También los Colegios Profesionales deben buscar oportunidades con fines de favorecer a sus asociados, divulgar conocimientos científicos, académicos y gremiales, así como cautelar los derechos legítimos tanto de sus asociados como de quienes reciben sus servicios, manteniendo Comités de Ética con apoyo legal. Los Médicos Veterinarios son actores relevantes en el seno de su sociedad porque otorgan servicios valiosos y resuelven problemas que inciden directa o indirectamente en la salud y calidad de vida de animales y personas y, adicionalmente, en el desarrollo productivo del país. No es posible, entonces, suponer que organismos gremiales como el nuestro puedan subsistir con una política de asociación voluntaria. Mantenerlos así, es socavar sus bases y debilitar su misión. El suponer que la obligatoriedad daña el sentido de la libertad de decidir, es simplemente un sofisma, porque las obligaciones como los deberes, constituyen la contraparte de los derechos.

Un país, para surgir y para alcanzar el nivel de desarrollo que sus ciudadanos anhelan, necesita imperiosamente de instituciones fuertes, competentes y responsables, y bajo un sistema de economía de mercado, todo ello tiene un costo que debería ser cubierto por quienes esperan prosperar bajo el alero de la institución que los representa. Pero ello no es así. Son demasiados los profesionales que no han internalizado que las profesiones son fuertes y reconocidas socialmente, sólo cuando sus cultores entienden la razón de ser de la colegiatura, del gremialismo, de la tolerancia y de la unidad. La globalización de las economías, de las culturas y de la competencia sin cuartel, nos obligan a cambiar de estilos y de comportamientos".

Dr. Osvaldo Flores Weber
Presidente
Colegio Médico Veterinario